

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***9512**	AGUADO GOMEZ, VIRGINIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. y 1.2.1. en ambos apartados se ha contabilizado todo el tiempo de servicios prestados en ellos por la solicitante.
***5372**	ARANDA AVILA, IRENE	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. La titulación alegada de Lengua extranjera no se ha presentado. Aprobar la oposición por una especialidad de la que no se tiene título habilita pero no proporciona título.
***0170**	AREVALO ALVAREZ, MARIA ESTHER	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La puntuación del premio se ha otorgado de forma proporcional al número de participantes.
***0861**	AZCONA MARTIN, MARTA E.	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El interesado participa desde un centro de difícil desempeño pero presta servicios en C. S. en un centro ordinario. Disposición Complementaria Primera III.
***4227**	BARTOLOME GIL, MANUEL	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. según se desprende del Anexo I de la Orden de Convocatoria, la función tutorial será baremada cuando haya sido ejercida a partir de la entrada en vigor de la LOE, para centros regulados en la misma.
***4320**	BELLOSO SANZ, NURIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El interesado presta servicios en un centro que es considerado de difícil desempeño desde el 01/09/2019.
***9907**	BLANCO RODRIGUEZ, BEATRIZ	ESTIMADA: Se modifica la puntuación de los apartados 4.3 y 6.5. NO ESTIMADA: Se desestima la alegación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Genérica II. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. los certificados aportados son anteriores a la fecha de baremación simplificada. MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 6.6. ya que se anotó, por error, en este apartado la puntuación que correspondía al 6.5.
***3894**	BLAS ACERO, OLGA DE	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Tiene la puntuación máxima y el curso que solicita no está certificado por una Administración Educativa.
***1577**	BOVEDA ALVAREZ, AINHOA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
***6860**	BRIEVA GARCIA, BLANCA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación de los apartados 4.3. y 6.5. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VI. Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.c. Según lo establecido en el Anexo I del baremo y Disposición Complementaria Tercera VII.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa	
***3935**	BUSTOS GONZALEZ, BLANCA ROSA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.1. por haber obtenido destino definitivo a 1/09/2018. Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.2. por participar desde el segundo destino definitivo, no procede puntuación en este apartado. Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El interesado participa desde un centro ordinario. Disposición Complementaria Primera III.
***0497**	CANO FLORES, MARIA ESTHER	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VI. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Según Disposición Complementaria Genérica I y II.
***9354**	CAPDEVILA GUTIERREZ, CAROLINA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4. La interesada presenta modalidad ordinaria y no aporta documentación. Disposición Complementaria Genérica II.
***2374**	CASTILLO MARTIN, MIRIAM DEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. según el apartado Decimotercero 3 de la Orden de Convocatoria.
***1820**	CUESTA RUIZ, LAURA DE LA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. Solamente se considera la impartición de actividades de formación según el ANEXO I del Baremo.
***2000**	DIEZ HERNANDEZ, ANA BEATRIZ	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
***9993**	DOMINGUEZ LAVIN, MIGUEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El interesado participa desde un centro ordinario. Disposición Complementaria Primera III.
***0673**	DOMINGUEZ MEDINA, EVA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
***1192**	ESCUADERO CASTAÑO, ANTONIO FCO.	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.d.
***4841**	ESTEBAN REDONDO, CELESTE	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. presenta modalidad ordinaria. Disposición Complementaria Genérica II. Se mantiene la puntuación del apartado 3. presenta modalidad ordinaria. Disposición Complementaria Genérica II.
***1742**	ESTEBAN RUBIO, JUAN JOSE	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
***1234**	FERNANDEZ DE CASO, REBECA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VII. Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. Disposición Complementaria Genérica II. El título de maestra especialidad en Educación Física no fue alegado ni presentado.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa	
***7087**	FERNANDEZ ESCUDERO, JOSE LUIS	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.1. la puntuación es correcta según el Anexo I de la Convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. Los certificados presentados no se ajustan a las especificaciones estipuladas, así mismo no se concreta el número de componentes ni el grado de participación como solista.
***9160**	FERNANDEZ ESTEBAN, M. TERESA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.c.
***4510**	FERNANDEZ URBON, EVA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. La publicación no tiene carácter científico o didáctico sobre disciplinas objeto del concurso como se establece el apartado 6.1 del baremo.
***3659**	FERNANDEZ VELASCO, MARIA ISABEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VII.
***3972**	FRUTOS SERNA, SARA DE	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación de los apartados 6.5 y 6.6. Disposición Complementaria Genérica II. (Ni alega ni aporta documentación junto con la solicitud)
***3499**	FUERTE OJERO, SILVIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
***3430**	GALLEGOS QUIROS, AMAYA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. presenta modalidad ordinaria. Disposición Complementaria Genérica II.
***7221**	GAMAZO GAMAZO, MARIA SOFIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
***6221**	GARCIA BLANCO, VIRGINIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Las actividades realizadas con fecha posterior a la modalidad simplificada suman 100 horas y han sido añadidas a la puntuación anterior.
***7950**	GARCIA GARCIA, ANA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VI y VII. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. No son actividades de formación permanente. Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. El número de participantes excede el máximo establecido en la Disposición Complementaria Sexta I. 3. Excluye las ediciones de asociaciones.
***2306**	GARCIA HERRERO, ELENA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.1. la puntuación es correcta según el Anexo I de la Convocatoria.
***1856**	GARCIA RUEDA, SILVIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. Disposición Complementaria Genérica II. Se ha valorado como título de acceso el de Maestra especialidad en Lengua Extranjera presentado con la solicitud .

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***3166**	GOMEZ MARTIN, REBECA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.2.1. y del apartado 4.2.
***7829**	GONZALEZ ORTEGA, LUIS ANGEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
***5096**	GONZALEZ SANCHEZ, BALTASAR	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VI.
***0904**	HERNANDEZ LORENZO, ANA ISABEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación de los apartados 4.1.,4.2. y 4.3. (En consecuencia se elimina la puntuación del apartado 6.6. al ser menos favorable.) NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. Se han valorado 2 horas de ponencia, la tutorización de prácticas se valora en el apartado 6.6.
***5511**	HERNANDEZ SANCHEZ, ANTONIA ELENA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. Disposición Complementaria Primera III. No ocupa puesto de especial dificultad de manera efectiva.
***6325**	IBAÑEZ ALCARAZ, M. REMEDIOS	ESTIMADA: Se modifica la puntuación de los apartados 4.2.
***8102**	LOPEZ CASADO, MARIA PILAR	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.1.
***2475**	LOPEZ PISONERO, CRISTINA	MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 6.2.
***0915**	LOPEZ SANCHEZ, CLARA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
***8622**	MARCOS GONZALEZ, M.AURORA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
***4895**	MARIN GOMEZ, JOSE ANTONIO	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Genérica II y Disposición Complementaria Sexta VII. Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.d. Solo se valora el certificado de idiomas de mayor nivel según Anexo I apartado 3.3.
***8051**	MARRON GARCIA, MARIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. según Anexo I de la convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***2345**	MARTIN GARCIA, VANESA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.3. según Anexo I de la convocatoria.
***4975**	MARTINEZ CABELLO, IVAN	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El interesado no está nombrado para el Aulo CLAS, hace un apoyo de una hora semanal. Disposición Complementaria Primera III. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según apartado Decimotercero 3 de la Orden de Convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Los certificados aportados son anteriores a la fecha de baremación simplificada.
***0779**	MARTINEZ CALVO, TERESA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
***8455**	MARTINEZ NAVAS, MARIA YOLANDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.2. La interesada participa desde el segundo destino definitivo (aun siendo en el mismo centro).
***0643**	MARTINEZ RUIZ, SILVANA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Presenta modalidad simplificada. Disposición Decimotercera 3.
***8833**	MIGUEL TORRES, M ^a EUGENIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. la autorización para el uso del registro personal de formación permanente solo es válido para la formación del apartado 5 según Anexo I del Baremo de la Orden de Convocatoria.
***9205**	MONTEJO ALVAREZ, MONICA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
***0731**	NAVARRO MARTIN, IVAN	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Genérica II.
***0722**	OLIVAR ALDUDO, DIEGO	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.3. El certificado de idiomas no corresponde a enseñanzas de la Escuela Oficial de Idiomas.
***3952**	PEREZ MARTIN, SILVIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2. Disposición Complementaria Genérica II. El título de maestra especialidad en Educación Musical no fue alegado ni presentado con la solicitud.
***1702**	PEREZ MORAN, MARIA ELDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. presenta modalidad ordinaria. Disposición Complementaria Genérica II.
***5323**	PRIETO VASALLO, ANA ISABEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6. NO ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.1. MODIFICADA DE OFICIO: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Disposición Complementaria Genérica II y Disposición Complementaria Cuarta I. MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 6.2.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***9630**	RABANAL GRACIA, ANA MARIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Disposición Complementaria Genérica II.
***5491**	RODRIGUEZ MARTINEZ, M.ANGELES	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
***4345**	RODRIGUEZ MOYA, PATRICIA ALEXA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. A la interesada se le valora el tiempo efectivamente prestado hasta la excedencia. Disposición Complementaria Primera III. Se mantiene la puntuación del apartado 5.3. las especialidades de este apartado se valoran según el Anexo I del baremo. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. la interesada presenta modalidad simplificada y aporta certificado de cursos anteriores. Disposición Decimotercera 3. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. Disposición Complementaria Quinta II.
***3420**	ROJO MADRIGAL, JAVIER	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. La impartición de cinco horas en un Master no es considerada una actividad de formación y perfeccionamiento.
***1142**	ROSINO DE LA IGLESIA, MARIA TERESA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
***7458**	SBALLS BARRADO, SILVIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.2.
***3270**	SALVADOR LUCAS, LAURA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.2. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Genérica II. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. La publicación alegada no ha sido presentada.
***1756**	SANCHEZ ALONSO, M.IRENE	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.2. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VI. Se mantiene la puntuación del apartado 3.1.4. Los premios valorables son los de Licenciatura, Doctorado o Grado según el Anexo I del Baremo. En el apartado 6.2. no se valora el progra "Aula - Empresa" por ser actividad de innovación con alumnos.
***2941**	SANCHEZ SALCEDO, ELSA MARIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. los méritos de este apartado no son acumulables, se puntúan sólo desde el último destino definitivo.
***1884**	SANZ PORTELA, MONICA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.1.4. Los premios valorables son los de Licenciatura, Doctorado o Grado según el Anexo I del Baremo.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
***4172**	SUAREZ VELASCO, MANUELA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Apartado Decimotercero 3. de la Orden de convocatoria.
***4614**	THAU CORBACHO, ERNA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La documentación aportada no es una actividad formativa.
***6810**	TURRION PEREZ, SARA	MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 3.2.2. Al no presentar el título de acceso se ha considerado como tal el título de Grado. Se elimina la puntuación de este apartado porque no se acredita la realización de los dos ciclos de la Licenciatura.
***1127**	VAL CRESPO, M. SALUD DEL	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4. (La suma de los puntos de todo el apartado 4 no puede superar los 20 puntos) según el Anexo I del baremo.
***8363**	VERGAZ VEGA, RUBEN	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. presenta modalidad ordinaria. Disposición Complementaria Genérica II. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria Sexta VI. Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.1. El título de maestro especialidad en Educación Musical no fue alegado ni presentado con la solicitud. Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.3. ya que los títulos otorgados por los Conservatorios Profesionales de Música se valoran en el apartado 3.3.
***0307**	VILLUELA MENDEZ, CRISTINA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.2.1. Este apartado se valora según el Anexo I del baremo. (Funcionario de carrera)